Universidad® de Medellín
Ciencia y Libertad

La Universidad de Medellín con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

OTORGA EL TÍTULO DE

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

A

MARIA PAULA GARAVITO HERNANDEZ

C.C. 1,039,702,637

POR HABER COMPLETADO LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS
Expedido en Medellín el 26 de julio de 2024

El Rector,

NÉSTOR RAÚL POSADA ARBOLEDA

La Secretaria General,

MÓNICA MARÍA BUSTAMANTE RÚA

Anotado en el Folio 60623 del Libro de Registro de Diplomas número 122

207492

ACTA DE GRADO NÚMERO 19818
de 26 de julio de 2024

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el 26 de julio de 2024, en la sede de la Universidad de Medellín, se llevó a cabo el acto unipersonal de otorgamiento del título de:

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

a

MARIA PAULA GARAVITO HERNANDEZ
C.C. 1,039,702,637

Quien cumplió los requisitos exigidos por la Universidad.

El grado no ceremonial, de forma previa a la emisión de esta acta, estuvo presidido por el señor Rector y las demás autoridades académicas, y actuó como Secretaria, la Secretaria General.

La Universidad sin la solemnidad de la ceremonia y vía correo electrónico, remite la promesa de rigor y pone en conocimiento del graduado el contenido del título que acredita la idoneidad para ejercer tal profesión en el territorio de la República de Colombia.

Para constancia se firma la presente acta por el Rector y la Secretaria General de la Universidad de Medellín, quienes certifican que esta es una Institución no oficial, de Educación Superior, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 103 de 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia. Con Reacreditación Institucional en Alta Calidad, mediante Resolución No. 007470 de 30 de abril de 2021 del Ministerio de Educación Nacional. Que al Programa de **Administración de Empresas** le fue otorgado registro calificado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución número 23797 de 7 de diciembre de 2023, y que dicho Programa fue registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- con el código 1514. Asimismo, cuenta con Resolución de Reacreditación número 14187 de 18 de agosto de 2023 del Ministerio de Educación Nacional.

NÉSTOR RAÚL POSADA ARBOLEDA
Rector

MÓNICA MARÍA BUSTAMANTE RÚA
Secretaria General

LA COORDINADORA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN HACE CONSTAR:
Que el presente título fue registrado el 26 de julio de 2024 bajo el número 60623 del libro de registro de diplomas 122 de la Universidad.

Medellín, 26 de julio de 2024

SANDRA PATRICIA GIRALDO MONTOYA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Antioquia

Puerto Berrío

ACTA DE GRADO

ACTA No.08

El día 30 de noviembre del año 2013 en el Municipio de Puerto Berrío, Departamento de Antioquia, en el Colegio La Inmaculada, se celebró la proclamación de **BACHILLER COMERCIAL** con profundización en **CONTABILIDAD**, otorgando dicho título a **MARÍA PAULA GARAVITO HERNÁNDEZ,** T.I. N° **960713-14739** de **Puerto Berrío, Antioquia**; según lo establece el Decreto de promoción 1290 en el Artículo **06** y el acuerdo **003** del Consejo Académico del **22** de noviembre de **2013**. Este acto fue presidido por la Hermana **MARÍA FLORALBA PÉREZ BETANCUR,** Rectora de la Institución y **CARMELINA VERGARA OLIVARES**, Secretaria General.

Diploma registrado en el libro de acta general de graduación # **03**, acta general de graduación # **15**, folio # **29**, numeral **08**.

Para constancia se firma la presente Acta el día 30 de noviembre del año 2013.

COLEGIO LA INMACULADA PUERTO BERRÍO VIRTUD CIENCIA PATRIA RELIGIÓN

HNA. MARÍA FLORALBA PÉREZ BETANCUR
Rectora

CARMELINA VERGARA OLIVARES
Secretaria General

Nota: de conformidad con el Artículo 2° del Decreto Nacional 921 de 1994, no requiere registro ante la Secretaria de Educación de Antioquia.